

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"ECOEXCELENCIA CÍA. LTDA."**

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día lunes treinta de septiembre del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas de la mañana, se reúnen los socios de la Compañía "Ecoexcelencia Cía. Ltda.", en la dirección Mozart N47-86 y Av. Isaac Albéniz, cantón Quito, provincia de Pichincha.

A la Junta General Universal de Socios concurren:

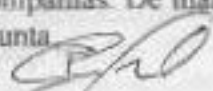
El señor GUILLERMO PABLO MELO FLORES, Presidente de la Compañía y socio propietario de doscientas sesenta y siete participaciones sociales y nominativas correspondientes al SESENTA Y SEIS 75/100 (66,75%) del total, con un valor de DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 267,00);

El señor FRANCISCO DARÍO MELO FLORES, Gerente General de la Compañía y socio propietario de ciento treinta y tres participaciones sociales y nominativas correspondientes al TREINTA Y TRES 25/100 POR CIENTO (33,25%) del total, con un valor de CIENTO TREINTA Y TRES 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 133,00);

Juntos completan el CIEN POR CIENTO (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, el cual tiene un valor total de CUATROCIENTOS 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 400,00).

Preside la Junta el señor GUILLERMO PABLO MELO FLORES en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, señor FRANCISCO DARÍO MELO FLORES.

Luego de obtener el consentimiento unánime de todos los socios de la Compañía, y al estar presente la totalidad del capital pagado, el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Socios, amparado en el Art. 238 de la Ley de Compañías. De manera inmediata se procede a dar lectura al orden del día que se tratará en esta Junta.



ORDEN DEL DÍA

Primer punto: INFORME DE LOS ADMINISTRADORES ACERCA DE LA GESTIÓN Y SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Segundo punto: CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018.

Tercer punto: APROBACIÓN DE INFORMES Y BALANCES DEL AÑO 2018.

Cuarto y último punto: DECISIÓN SOBRE RESERVAS Y DIVIDENDOS.

PRIMERO: El Gerente General y socio, FRANCISCO DARÍO MELO FLORES, solicita la palabra para poner en conocimiento de los socios que, siguiendo lo estipulado en los artículos 234 y 289 de la Ley de Compañías, se ha convocado a la presente Junta General Universal de socios de la compañía para informar acerca de la gestión y situación de la empresa en relación al ejercicio económico 2018, por lo que procede a exponer su informe.

El Gerente General expresa que durante el 2018, la compañía logró concretar proyectos que generaron ingresos para la empresa, pero los costos y gastos fueron mayores. De esta manera, se obtuvo una pérdida del ejercicio 2018 de \$ 26.720,69.

SEGUNDO: Una vez concluido el informe del Gerente General, el Presidente y socio, GUILLERMO PABLO MELO FLORES, toma la palabra para presentar el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las principales cifras son nombradas por el Presidente.

Resultados y situación del año 2018	
Ingresos totales	\$ 180.301,79
Costos totales	\$ 117.730,82
Gastos totales	\$ 89.291,66
Total costos y gastos	\$ 207.022,48
Pérdida del ejercicio	\$ 26.720,69

TERCERO: Una vez concluidas las intervenciones de los administradores, se procede a deliberar acerca de los informes y balances correspondientes al año 2018. Se realizan los análisis y diálogos pertinentes entre los socios. Finalmente, se decide aprobar por unanimidad el informe y balances de situación financiera y de resultados del ejercicio económico 2018.

CUARTO: El Gerente General expone que, al haber cubierto la reserva legal mínima estipulada en los estatutos como en la ley vigente, no es necesario provisionar ningún

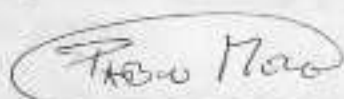


2/3

porcentaje de las utilidades para incrementar las reservas de la empresa. Además, con el fin de tener un mayor respaldo para la compañía, el Gerente propone no repartir los dividendos generados en ejercicios anteriores.

Los socios expresan su entero acuerdo con la propuesta del Gerente, por lo que se aprueba el no incremento de las reservas y la no distribución de los dividendos generados en años anteriores.

No habiendo más puntos para tratar y resolver, el Presidente da por terminada la presente Junta General Universal de Socios, siendo las diez horas de la mañana, disponiendo además un receso de veinte minutos hasta que se elabore por escrito el Acta correspondiente. Elaborada la presente Acta de Junta General Universal de Socios, el Presidente de la misma, reinstala la sesión y dispone la lectura íntegra del acta a los asistentes, quienes al no tener observaciones, la aprueban por unanimidad y proceden a suscribirla en ratificación de todo lo tratado y resuelto. Siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana, concluye la presente Junta General Universal de Socios de Ecoexcelencia Cía. Ltda.



Guillermo Pablo Melo Flores
Presidente y socio



Francisco Darío Melo Flores
Gerente General y socio



Ecoexcelencia
Bio empresa especializada